

COMETIDO FUNCIONARIO/VIATICO

DECRETO EXENTO N°. 1142

DALCAHUE, 30 de Abril del 2013.

V I S T O S: El Cometido Funcionario N°.509, 511. Artículos 75, 63, 65, 66, 67 y 97 (letra e) de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; la Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 618-12-P-A; los Artículos 2do, 4to, 12 inciso cuarto, 56 y 63; de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

D E C R E T O:

ORDENESE:

- 1. Don Evanan Alvarado Muñoz, Administrativo grado 14° de la E.M.S:** Traslado de Adultos Mayor a consulta dental en Hospital de Ancud y Municipalidad con asistente social Programa Vínculos, el día 30/04/2013(viático). **Dicho cometido se realizara con camioneta BKFG-13.**
- 2. Don Abraham Hurtado, Auxiliar grado 15 de la E.M.S:** Recolección de basura domiciliaria en diversos sectores de la Carretera Sur los días 30/04/2013, 03/05/2013, 04/05/2013 (viático). **Dicho cometido se realizara con camión compactador UT-2530 y BRRK-86.**

IMPUTESE: El gasto Al 215.21.02.004.006- 215.21.01.004.006 Comisiones de servicio en el País, 215.21.03.001- 215.21.03.002 .El gasto Al 215.21.02.004.005-215.21.01.004.005 Trabajo extraordinario, siempre que exista disponibilidad presupuestaria, cancelándose el 100% de las horas extras.

La rendición de los pasajes y otros gastos deberá efectuarse a más tardar 10 días a contar de la fecha realizada el cometido.-

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



CLARA INES VERA GONZALEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE



PABLO ANDRES LEMUS PEÑA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
DALCAHUE

Dirac. De Adm. y Finanzas
- Carpeta Personal.
- Secretaría Municipal
- Oficina de Partes.
PALP/CIVG/RCCC/pyoa